

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR
Descripción	CERTIFICADO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS NRO 000 XXXXXXXXXXXXXXXXX, JEFE DE RENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, a petición verbal de la parte interesada. C E R T I F I C O: Que revisado el sistema SEYCOB y en los archivos tanto en físico como en digital, el/la señor@ XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX con cédula/ruc Nro. XXXXXXXXXXXX NO POSEE DEUDA, POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL Y MEJORAS CORRESPONDIENTE AL LOTE URBANO OBJETO DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO SINGULARIZADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICA: DATOS SEGÚN ESCRITURAS DEL LOTE: MANZANA NRO: 19 LOTE URBANO NRO: 003 ÁREA: 465.79 m2 CLAVE CATASTRAL NRO: 1907530102190030000U DATOS ACTUALES DEL LOTE MANZANA NRO: 19 LOTE URBANO NRO: 003 ÁREA: 465.79 m2 CLAVE CATASTRAL NRO: 1907530102190030000U BARRIO: PANGUINTZA CIUDAD: PANGUINTZA PARROQUIA: ZUMBI CANTÓN: CENTINELA DEL CÓNDOR. DATOS TOMADOS CONFORME A LA LINEA DE FÁBRICA Y AFECCIÓN NRO: 0072-2026 DE FECHA 9 MARZO 2026, OTORGADA POR EL ARQ. xxxxxxxxxxxx DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN GADCCC. Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer el uso que estime conveniente.

2026

Zumbi, XXX de xxxxx

XXXXXXXXXXXX

JEFE DE RENTAS

¿A quién está dirigido?

TODA PERSONAL NATURAL O JURÍDICA QUE DESEE ADQUIRIR UN BIEN MUEBLE, LOTE O TERRENO URBANO DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE NO ADEUDAR POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS. DOCUMENTO QUE LO DEBE SOLICITAR EN LAS OFICINAS DE RENTAS DEL GADCCC.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

- CERTIFICADO DE NO ADEUDAR POR CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

LINEA DE FABRICA ACTUALIZADA. LA MISMA QUE DEBERÁ SER TRAMITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Requisitos Específicos:

LINEA DE FABRICA ACTUALIZADA. LA MISMA QUE DEBERÁ SER TRAMITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

¿Cómo hago el trámite?

ACERCARSE A LA OFICINA DE RENTAS EN EL 1ER PISO DEL GADCCC CON LA LINEA DE FABRICA ACTUALIZADA. TODA PERSONAL NATURAL O JURÍDICA QUE DESEE ADQUIRIR UN BIEN MUEBLE, LOTE O TERRENO URBANO DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE NO ADEUDAR POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS. DOCUMENTO QUE LO DEBE SOLICITAR EN LAS OFICINAS DE RENTAS DEL GADCCC.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

1 DÓLAR

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

LUNES a VIERNES

DE: 08H00 - 12H00

DE. 13H00-16H30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: JEFE DE RENTAS

Correo Electrónico: juanjose1974@yahoo.es

Teléfono: 07 2117031 EXT 173

Transparencia